



Medellín, Marzo 12 de 2015

001-2015-0285

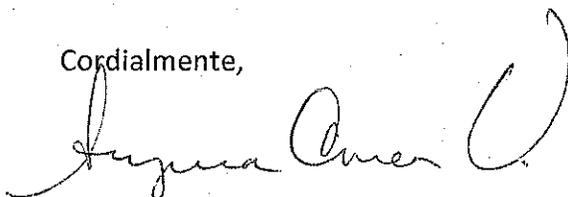
Señores  
**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**  
Doctor Iván Mauricio Fierro Sánchez  
Vicepresidente de Estructuración (E)  
Bogotá, D.C.

Asunto:      Iniciativa Privada Cesar - Guajira – Respuesta a su oficio con Radicado  
                  Salida No. 2015200-005329-1 del 12 de marzo de 2015

Estimados Señores:

En atención a su oficio de la referencia, en mi calidad de representante legal de Construcciones El Cóndor S.A., originador de la Iniciativa Privada para la “Construcción, Rehabilitación, Operación y Mantenimiento y Reversión del sistema vial para la conexión de los Departamento del Cesar y la Guajira”, por medio del presente escrito me permito manifestar que aceptó en su integridad los términos y condiciones de la aprobación de factibilidad de la Iniciativa Privada referenciada, contenidos en su oficio de la referencia y en sus documentos anexos y complementarios, y teniendo en cuenta los estudios y la debida diligencia financiera y técnica adelantada por el originador..

Cordialmente,



**LUZ MARÍA VARGAS CORREA**  
Representante Legal